INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CPS-0772-2026		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LOS PROCEDIMIENTOS PEDAGÓGICOS CON ÉNFASIS EN LA INTERPRETACIÓN DE LA LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA (LSC) PARA ESTUDIANTES SORDOS DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE FUNZA EN CUMPLIMIENTO A LA META 7 DEL PDM FUNZA EVOLUCIONA 2024- 2027		
Contratista:	LUZ ANGELA PINTA TOBAR		
No. de Cédula	1000698828		
Fecha Inicio del Contrato	29/01/2026	Fecha de Terminación	25/07/2026
Fecha de elaboración del informe	2/03/2026	Periodo del Informe	29/01/2026-28/02/2026

Valor Total del Contrato	$20.391.403
Valor a Pagar en este periodo	$3.456.170
Saldo por Pagar	$16.935.233
Pago No.	1

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	9500163427	ENERO	$22.500
Pensión			$28.800
ARL			$900

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	9500254046	FEBRERO	$297.900
Pensión			$381.200
ARL			$12.500

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CPS-0772-2026, me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo **29 de enero al 28 de febrero de 2026**, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar la prestación de servicios de interpretación de Lengua de Señas Colombiana – LSC para el apoyo pedagógico y comunicativo de los estudiantes con discapacidad auditiva de las Instituciones Educativas del municipio, en establecimientos de carácter público y actividades donde el Despacho Municipal y el Supervisor del contrato lo requieran, presentar mensualmente los formatos de Programación de Servicios de Interpretación dirigidos a población con discapacidad auditiva del programa.	Se brindo el apoyó a los estudiantes con discapacidad auditiva usuarios de la LSC, eliminando la brecha comunicativa entre docente-estudiante en diferentes actividades llevadas a cabo en la IE MAC. Durante el periodo de este contrato realice 32 servicios de interpretación. **(SE ANEXA 2 DOCUMENTO EN LA CARPETA EVIDENCIAS 1).**
2. Apoyar la realización de la totalidad de valoraciones auditivas y pedagógicas mensuales asignadas por la dirección de calidad a los estudiantes con discapacidad con discapacidad auditiva usuarios de la Lengua de Señas Colombiana y usuarios del castellano de acuerdo al registro de matrícula del Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT), registrando la información en la Matriz del Programa de Educación Inclusiva y presentando los soportes a través del formato establecido para tal fin, actas de reunión con los ajustes o acompañamientos pedagógicos y entregando un informe detallado de las acciones implementadas.	Durante este periodo el equipo ha trabajado una propuesta de documento de caracterización para realizar la totalidad de valoraciones a los estudiantes sordos en diferentes reuniones los días: 4/02/2026 Revisión de documento de caracterización. 10/02/2026 Valoraciones de OBBS 13/02/2026 Revisión de documento de caracterización. **(SE ANEXA 3 DOCUMENTOS EN LA CARPETA EVIDENCIAS 2).**
3. Realizar asistencias técnicas a docentes y directivos docentes en la implementación de la Oferta Bilingüe Bicultural para Sordos OEBBS, de acuerdo	El día 13/02/2026 realice una reunión con la coordinadora de bachillerato de la IE MAC, para socializar el horario de las reuniones de

a las orientaciones de la normatividad vigente en las Instituciones Educativas del municipio de Funza que ofrecen la oferta, registrando la información en la Matriz del Programa de Educación Inclusiva y generar bimestralmente actas, listados de asistencia y evidencia fotográfica de cada reunión.	área, donde los profesionales de la OBBS podrán realizar asistencias técnicas. En el marco de la búsqueda activa de estudiantes con discapacidad auditiva en las IE del municipio, se realiza reunión el día 19/02/2026 para la organización del equipo para la elaboración de material pedagógico para realizar las asistencias técnicas en las IE públicas y privadas. **(SE ANEXA 2 DOCUMENTOS EN LA CARPETA EVIDENCIAS 3).**
4. Brindar acompañamiento y seguimiento a los docentes de las Instituciones Educativas que ofrecen la Oferta Bilingüe Bicultural para Sordos OEBBS, para la orientación e implementación del Plan Individual de Ajustes Razonables – PIAR y del informe anual de competencias registrando la información en la Matriz del Programa de Educación Inclusiva y presentando mensualmente actas de reunión.	Se realizan acuerdos con coordinadora para la revisión y acompañamiento de los PIAR de los estudiantes de la OBBS. 5-02-2026 Ajuste en el aula 18-02-2026 Acuerdo de PIAR **(SE ANEXA 3 DOCUMENTOS EN LA CARPETA EVIDENCIAS 4).**
5. Generar la totalidad espacios de concienciación y estrategias pedagógicas grupales asignados mensualmente por la dirección de calidad educativa y realizar acompañamiento y seguimiento a padres de familia y/o cuidadores de estudiantes con discapacidad auditiva, registrando mensualmente la información en la Matriz del Programa de Educación Inclusiva, entregando actas, planeaciones pedagógicas, listados de asistencia, presentaciones y evidencias fotográficas	Con el equipo de inclusión de la IE MAC se plantearon realizar el día 10-02-2026 concienciaciones en el grado quinto con el fin de tener espacios mas inclusivos en los espacios de descanso pedagógico y jornada única. También tuve un espacio con padres de familia el día 18-02-2025 para socializar la jornada complementaria en bachillerato, señas que unen familias y asuntos específicos. **(SE ANEXA 4 DOCUMENTOS EN LA CARPETA EVIDENCIAS 5).**
6. Apoyar la conformación y realizar seguimiento a los comités de inclusión, asistir a los consejos académicos, comisiones de evaluación y promoción	Se realiza reunión el día 9-02-2026 con la coordinadora de bachillerato de la IE MAC para revisar el cronograma escolar y tener las fechas

convocados por las sedes de las instituciones educativas del municipio de Funza asignadas a su cargo, para el fomento de entornos inclusivos, presentando actas realizadas por las Instituciones Educativas del municipio.	de comités de inclusión, asistir a los consejos académicos, comisiones de evaluación y promoción. **SE (SE ANEXA 1 DOCUMENTO EN LA CARPETA EVIDENCIAS 6).**
7. Realizar el acompañamiento y apoyo en el diligenciamiento y reporte de metas, actividades e insumos requeridos para el seguimiento del PEM, del Plan de apoyo al Mejoramiento (PAM), el Plan de Desarrollo Municipal y las políticas públicas, conforme al objeto contractual.	Realice el reporte de metas con las actividades realizadas; concienciaciones, atenciones grupales e individual y servicios de interpretación. **(SE ANEXA 3 DOCUMENTO EN LA CARPETA EVIDENCIAS 7)**
8. Participar, asistir a reuniones, convocatorias, vacaciones recreativas, actividades en general convocadas por el supervisor del contrato o el Secretario de Educación y apoyar en la elaboración de respuestas a requerimientos relacionados a su área.	Durante este periodo participe en las siguientes reuniones: 3-02-2026 Reunión coordinador Wilson Cárdenas 4-02-2026 Presentación equipo en la IE MAC 9-02-2026 Organización de horarios concienciación y cambio de curso. 12-02-2026 Reunión de equipo OBBS. 18-02-2026 Socialización política publica 21-02-2026 Reunión de equipo **(SE ANEXA 8 DOCUMENTO EN LA CARPETA EVIDENCIAS 8).**

Se adjuntan soportes correspondientes a las obligaciones ejecutadas.



Luz Angela Pinta Tobar

C.C 1000698828